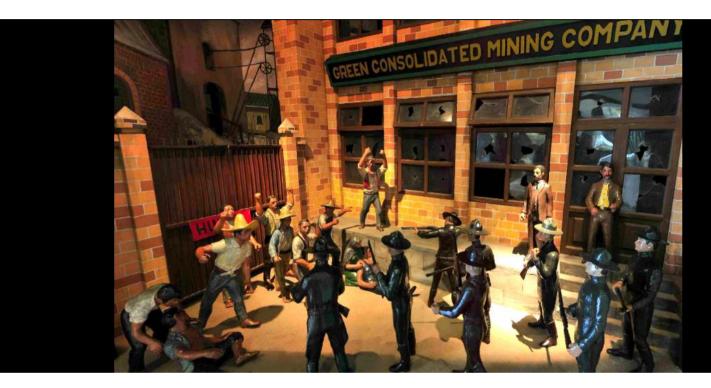


Secretaría Ejecutiva

Estalla la Huelga de Cananea. Los mineros y los trabajadores reclaman mejores condiciones laborales

1 de junio de 1906



de la Huelga de Cananea, un ejemplo de la intransigencia patronal y el uso de cuerpos represivos nacionales y extranjeros para liquidar las aspiraciones proletarias. Este movimiento dejó una huella imborrable en la memoria histórica nacional y en la defensa de los derechos a la libertad, la justicia y la igualdad.

"La Huelga de Cananea (1906) junto con la rebelión del Río Blanco (1907) y la fundación del Partido Liberal Mexicano (1905) se inscriben dentro de lo que la historiografía tradicional ha dado en llamar como acontecimientos precursores de la Revolución Mexicana. Asimismo, es un tema que forma parte de la historia del movimiento obrero nacional".

Emma Paula Ruiz Ham Una mirada a la huelga de Cananea

Contexto social de injusticia

Cananea se encuentra en el distrito de Arizpe, Sonora, a poco más de 70 kilómetros de los Estados Unidos. En 1899 se fundó la mina Cananea Consolidated Copper Company (CCCC), propiedad del coronel estadounidense retirado



Secretaría Ejecutiva

William Cornell Green. La compañía controlaba el comercio local mediante una tienda de raya cuyos productos se vendían en dólares. Además, tenía una planta de contratación y líneas ferroviarias: el Ferrocarril Cananea-Río Yaqui y Pacífico, subsidiario de la Southern Pacific Railroad Company.

De esta manera Cananea comenzó a vivir un aumento demográfico, ya que se había convertido en un espacio laboral atractivo para inmigrantes nacionales y extranjeros de origen social y geográfico diverso.

Germinal de diversos grupos proletarios

El 20 de marzo de 1905 se registró en Bellavista, Nayarit, la primera huelga obrera del siglo XX, uno de los movimientos precursores de la Revolución mexicana. Este antecedente reveló las injusticias laborales y económicas sufridas por los trabajadores mexicanos.

Por otro lado, los mineros mexicanos de Cananea estaban molestos debido a que padecían discriminación económica y laboral frente a los estadounidenses: a nuestros compatriotas les impedían acceder a puestos especializados y les pagaban 3 pesos; en cambio, a los trabajadores estadounidenses les pagaban 7 dólares y ocupaban posiciones privilegiadas. Por si fuese poco, los mexicanos realizaban trabajos más peligros en lugares insalubres.

Entre el naciente grupo proletario que laboraba en Cananea permeaba una influencia internacional y nacional. Por un lado, tenían vínculos con colectivos socialistas, anarquistas y sindicalistas revolucionarios de los Obreros Industriales del Mundo (Industrial Workers of the World, IWW). Los integrantes jugaron un papel relevante en la huelga, pues se calcula que una tercera parte de los trabajadores de la CCCC simpatizaban con esta agrupación.¹

Además, había presencia de mineros de otros estados del país, sobre todo de Chihuahua, Baja California y Sinaloa.² Los hermanos Flores Magón y sus simpatizantes consideraron que Cananea representaba una oportunidad para llevar la organización de los obreros contra el régimen de Porfirio Díaz. De igual manera participaron integrantes de la Unión Liberal Humanidad: un grupo

¹ "Cananea: un siglo de lucha de clases internacionalista" El Internacionalista, https://goo.su/NAzIuJ

² José Rivera Castro. "El Imparcial y su visión del conflicto minero de Cananea", Revista Casa del Tiempo, n.º 25 (noviembre, 2009), https://goo.su/t8zp



Secretaría Ejecutiva

de lucha pacífico representado por Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón.³

Asimismo, estaban presentes los miembros del Club Liberal de Cananea, agrupación anarcosindicalista liderada por Esteban Lázaro Gutiérrez de Lara, y Esteban Bermúdez, quien había llegado en 1905 como delegado del periódico *Regeneración*. Además, Bermúdez era el enlace con la dirección del Partido Liberal Mexicano (PLM) en San Luis Misuri y con la Western Federation of Miners (WFM) en Douglas, Arizona, que en esos momentos era el sindicalismo minero estadounidense más revolucionario.

La huelga y la represión

El 31 de mayo de 1906 los trabajadores de la mina Oversight recibieron el aviso de que se reduciría el personal, por lo cual aumentaría la carga de trabajo, mas no los salarios. Ante la medida injusta, los mineros decidieron suspender sus labores, y el 1 de junio de 1906 cientos de trabajadores declararon la huelga y salieron a las calles para exigir las siguientes demandas:

- Destitución de los mayordomos déspotas.
- Sueldo de cinco pesos por ocho horas de trabajo.
- Contratación de un 75% de trabajadores mexicanos y 25% de extranjeros.
- Igualdad de oportunidades para ascender en los puestos de trabajo, acorde con las aptitudes de cada persona.⁴

La empresa reaccionó de manera violenta. No aceptó ninguna de las demandas obreras, solicitó el apoyo del dictador Porfirio Díaz y del gobernador sonorense, Rafael Izábal, para reprimir a las y los huelguistas y terminar con su movimiento.

³ Luis Salmerón. "La Huelga de Cananea", *Relatos e Historias de México*, https://goo.su/YOxgWD

⁴ Esteban Baca Calderón. "Huelga de Cananea, Sonora", *Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones*, vol. II, Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2016, https://goo.su/ltbzCl



Secretaría Ejecutiva

Incluso este último obtuvo el apoyo de los *rangers*, fuerzas de seguridad de Arizona, Estados Unidos, a las cuales se sumaron las del estado.

Los *rangers* se internaron en territorio mexicano violando la soberanía nacional bajo la complacencia de Izábal y de Díaz. En las refriegas entre soldados y *rangers*, por un lado, y mineros mexicanos, por el otro, resultaron 23 muertos (dos eran estadounidenses) y 22 heridos.⁵ Los *rangers* se habían ido con la llegada de los policías rurales mexicanos, a los que se sumaron cerca de 100 soldados.

Hubo aprehensiones de todo tipo, y cerca de 100 mineros murieron en la prisión. Los cabecillas de la Unión Liberal se habían deslindado. Gutiérrez de Lara y Bermúdez lograron escapar a los EE. UU. El resto de los líderes fueron juzgados: los condenaron a 15 años de cárcel en San Juan de Ulúa, pena que terminó en 1911 con el triunfo de la Revolución mexicana.⁶

La huelga de Cananea fue precursora de varias demandas importantes que al triunfo de la Revolución se incorporaron en la Constitución de 1917: jornada laboral de ocho horas, la creación del salario mínimo, derecho a la asociación sindical y derecho a la huelga; además se eliminaron la discriminación por cuestiones de nacionalidad y el trabajo infantil; asimismo, las empresas tenían que contar con las condiciones de trabajo adecuadas respecto a la protección de la vida, la salud y la higiene laboral.

Los movimientos sociales como esta huelga marcaron la historia y el camino de los derechos humanos que la CNDH conmemora y defiende en favor del pueblo mexicano.

Imagen: Diorama representativo de la Huelga de Cananea, Lugares Inah, https://goo.su/wMZa

⁵ Julio Pomar Jiménez. "El sindicato minero y sus luchas", *Revista Horizonte Histórico*, n.º 8 (julio, 2013), https://goo.su/toywVA9

^{6 &}quot;Cananea: un siglo de lucha de clases internacionalista" El Internacionalista, https://goo.su/NAzluJ